

**JUNTA DIRECTIVA**

Aud. () Aud. Operat. () **SESION EXTRAORDINARIA No. 1691**

Adm. () Adm. Agron. () **28 DE SETIEMBRE DE 1993**

() Alm. y Com. ()

Inicio de la Sesión () **17:30 HORAS**

() Busca Acreditados

() Necesidad y Informaciones

() Reconocimiento

() Y/o comentar con

ORDEN DEL DIA:

29 SEP 1993

Fec.

- 1.- Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.
- 2.- Invitación cursada por medio de FAO para que los Ingenieros Carlos Benavides y Germán Hernández, asistan a la Reunión Técnica sobre Secamiento y Almacenamiento de Granos en Porto Alegre - Brasil, del 19 al 22 de octubre de 1993, requieren permiso con goce de sueldo.
- 3.- Solicitud del SINCONAPRO para que se le brinde ayuda económica de \$300.00 al Ing. Andrés Caldera S., a fin de que participe en el Marathon de Nueva York, año 1993.
- 4.- Solicitud de la División Fomento a fin de que el precio mínimo de compra fijado al frijol para la Región Brunca, puesto en Planta El Molino, se haga extensivo a las demás regiones.
- 5.- Permiso de importación de 18,000 kilos tabaco tipo Burley, solicitado por Republic Tobacco Co., recomendado por Junta Defensa del Tabaco.
- 6.- Recomendación de la División Administrativa para que se revoque acuerdo de la Sesión 1679, artículo 1 del 10-8-93, en que se autorizó gestionar trámite de Contratación Directa para exportación de hasta 4,000 T.M. de frijol.

****//****

1) M+M. SOLICITA EXONERAC. P. CR. (CERTIFICADO)
2) DIR. G. H. NATE SIERRA 91-92 HUB. PENIDIAS. PROMOGA POR 1 AÑO A. AGRICULT. COMARCA FRIJOL. BRIAN INT. Y DAN NUEVO USD. \$ 2.6 millones
3) Fij. PRE. RATE. MODIF 21495 MEI
A. P. DELA

NO

OK.

DIA SE PEDIR
ACUERDO
JCA.

OK.

4) SOLICITUD MAG. DR. EDO ANGE DIAZ. VIAJE A GUATEMALA EN MISION OFICIAL.
5) TRASLADO JOHNNY S. G. PE SE COMPROMETE A DAN INCLUSO AUD. SE HAN CONVENIO. FECHA LA DEFINI AUDITORIA.

6) INFORESCA: (DAO) PARA PAGA SENGIO PAREJO A VARIAS DEL LA DEFINE AUDITORIA.
BA 14/10/93. VIATILLOS 7 u 15.

ORDEN DEL DIA:

-2-

7.- Distribución del Memorando DEE-86-93-Permisos importación de granos de consumo no tradicional, 1er. semestre 1993. OK

8) BECA A ZONADA "SEMINARIO TAUCA PARA FORMACIÓN CAPACITADORES" UNED. 2 A 6 p.m. "NOV ESTAN INTERINA, SE ACORDE AL RAOS".

FAS/rdr.-

9) MODIFIC. EXT. ANL NOV #255. "AUMENTO APOORTE CNP"

10) MODIF EXT CNP N° 11. (con p. MURGEN TAN. APOORTE CNP"

11) D. VIRGINIA: DIST. MURGENA VISA. J.D. AUTOMATA QUE SE PROVEE VIAJES PERSONAL DE BARRANCA QUE SE TRASLADA A CARDENA P. DESERIBANQUES.

12) D. VIRG. AL AMPARO ANT. 17. A. FINE. CONTINUA. ABOGADO LABONALISTA. AUMENTO FINE. BARRAN

13) D. VIRG. PROHIBIC. CONTINUA P. PASTIN NO pendiadas mueras pendiadas. NO pedir reconsideración SINO DISOLUCIONADO ADM. P. PROCE. DER A PASTIN. por pendiadas. AUTO. NIZAN A G. GNAL A. FINE.

14) EMANUEL. 11/11/93 450 TR. ANOZ 80 " ENJOS PENUSO. DEL CNP - OCT.



联合国
粮食及
农业组织

FOOD AND
AGRICULTURE
ORGANIZATION
OF THE
UNITED NATIONS

ORGANISATION
DES NATIONS
UNIES POUR
L'ALIMENTATION
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION
DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION

منظمة
الأمم
والتز
للأمم
المعدة

00031
P.1/2

FACSIMILE TRANSMISSION

FACSIMILE:
TELEX:
TELEPHONE:

(39-6) 5797-6850
610181 / 610245 / 616022 FAO
(39-6) 57971

Message No: _____

No. of pages: 2 (including this page)

If you do not receive all pages, please call back immediately (39-6) 5797-3460

ADDRESSEE: Lic. Costantino Gonzalez
Presidente Ejecutivo CNP, San José, Costa Rica

FAX NUMBER: 00506 339680

DATE: 10 September 1993

FROM: Fernando Robayo, AGSE, AGS

Re. Reunión Técnica Secamiento/Almacenamiento de Granos
Porto Alegre, Brazil, 19 - 22 Octubre 1993

Estimado Lic. Gonzalez,

Me permito informarle que el Gobierno del Estado de Rio Grande do Sul con el apoyo de la FAO está organizando esta reunión que tendrá lugar en Porto Alegre, Brazil del 19 al 22 de Octubre.

Los objetivos de la reunión son:

- Acelerar el desarrollo, introducción, adaptación y diseminación de tecnologías mejoradas para secamiento de granos, aplicación a pequeña o media escala.
- Hacer óptimo uso del material localmente disponible y de fuentes alternas de energía.
- Contribuir a la implementación de los programas de desarrollo rural para mejorar la calidad de los productos poscosechados y reducir las pérdidas de estos, principalmente a nivel de agricultor, a través de la utilización de tecnologías apropiadas de secamiento.

La reunión cubrirá los siguientes aspectos:

- Problemas técnicos para el almacenamiento de granos.
- Aspectos económicos de la clasificación, secamiento y almacenamiento de los granos.
- Aspectos sociales y culturales del almacenamiento.
- Importancia sanitaria y económica de las micotoxinas en los granos poscosechados (consumo humano y animal).
- Prevención y control de las micotoxinas durante la cadena completa de poscosecha.
- Secamiento a altas temperaturas.
- Secamiento a bajas temperaturas.
- Secamiento solar.

NO REQUIERE AUTORIZAC. J.D.

J.D. #1691
25/09/93

- Fuentes alternas de energía (secamiento utilizando cascarilla de arroz como combustible y otros productos).
- Secamiento natural.
- Airación (aire natural - aire enfriado).
- Información técnica de los países del área.

Nosotros estamos interesados en contar con la participación de los Ing. Carlos Benavides y Germán Hernández. Si Usted considera oportuno la participación de ellos, por favor comunicarnoslo por Fax dirigido a Fernando Robayo, AGSE FAO Roma, Fax N° 396 5797 6850. En caso de que su respuesta sea positiva, la FAO suministrará pasajes aéreos San José/Porto Alegre y regreso y viáticos que cubrirán la estadía de los dos participantes de acuerdo a las normas de Naciones Unidas.

Los participantes tendrán que presentar una conferencia conjuntamente sobre el tema "Almacenamiento y secamiento en Costa Rica" el día viernes 22 de octubre en las horas de la mañana, la cual tendrá una duración de 20 minutos. Pueden utilizar dispositivas o láminas transparentes (overhead projector). Deben enviarnos una copia a Roma para finales de Septiembre y en Porto Alegre debe entregarme un original y una copia en diskette 3.5 in WordPerfect 5.1, cubriendo la siguiente información:

- Descripción breve de las condiciones climáticas del país, producción y consumo de cereales, formas de cosecha, métodos de almacenamiento y necesidad de secamiento artificial.
- Programas a nivel nacional y políticas y estrategias con respecto al secamiento de cereales.
- Actividades pasadas, presentes y futuras, proyectos y programas referentes al secamiento y almacenamiento de cereales.
- Instituciones de investigación en el país (secamiento).
- Tipos, tamaños y capacidades del equipo de secamiento disponible en el país (fabricado o importado).

Le autorizaremos los viáticos y los pasajes aéreos a través de la Oficina de la FAO en San José.

Saludos.


Fernando Robayo, AGSE



SINCONAPRO

1691
00029
PRESIDENCIA
EJECUTIVA
Sindicato de Empleados del Consejo Nacional de Producción
TELEFONO 21-91-93
'93 SEP 21 AM 9 43
SAN JOSE, COSTA RICA
APARTADO 2205

Setiembre 21 de 1993
S N° 553 93

Señores
Miembros Junta Directiva
Consejo Nacional de Producción
SUS OFICINAS

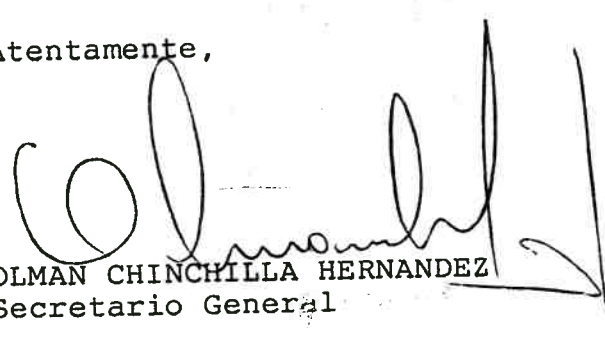
Su Atención: Ing. Constantino González M.

Estimados señores:

Nuestra Organización, se dirige a Ustedes, para enviarles un fraterno saludo y a la vez solicitarles con todo respeto, la ayuda económica consistente en \$300 , con el objetivo de que el Ing. Andrés Caldera S., al ser escogido oficialmente entre 25.000 competidores para la carrera Marathon de Nueva York de 1993, se le brinde este apoyo, que nosotros avalamos con satisfacción, para que este compañero pueda integrarse en tan importante evento y a dicho nivel, conedores de ser un gran deportista en esta rama.

Para su ilustración, les adjuntamos la documentación inherente a esta actividad, esperando ser acogida para su aprobación y brindar le la colaboración necesaria el Ing. Caldera S., que tanta dedicación y esmero ha puesto a esta disciplina, tanto a nivel institucional como nacional., y en esta ocasión también al C.N.P.

Atentamente,


OLMAN CHINCHILLA HERNANDEZ
Secretario General



ORGANIZADO Y
PROMOVIDO POR
SINDICATO. (ANT
81 NO SE
CUMPLE).

ANEXO: Documentación ya referida

cc:archivos
mcgm

J.D. #1691
28/09/93

CONGRATULATIONS!!

You're In The 1993 New York City Marathon®

You have been accepted as one of 25,000 official competitors for the 1993 New York City Marathon! We hope to see you at the starting line on November 14th. If you are considering not running this year, please read carefully our "Cancellation Policy" section on the reverse side. If in fact you do cancel, please do it early, so we may accept another runner in your place.

USE COMPUTER CARD TO MAKE CORRECTIONS
Look at the card which you received with this letter. On it is printed important information about how your entry is stored in our computer. Please check it for accuracy. The format is as follows:

SEX	AGE	BUS?	MAG
M/F	14	Yes/No	Yes/No
TEAM		COUNTRY	
Your Team Name		Your Country	
Name			
ID#			
Last Name, First Name			
Address			
City		State	
Zip Code		Country (if not US)	

If there are any errors in the information on your card, mark the corrections neatly and check the line for corrections on the card. Then sign on the line marked "Signature" and return the card to the address given below.

Make note of the ID#.

This is not your race number; it is merely an identification number to help us in processing the thousands of marathon entry forms.

Please indicate your ID# in all correspondence regarding your entry.

Include a self-addressed, stamped, envelope if you need a response. You do not need to return the card unless there are corrections to be made.

Also use the computer printed card if you now wish to order the marathon results magazine and did not include it with your original marathon entry fee. (Members of the New York Road Runners Club do not need to order the magazine, since they will receive it automatically.) If you wish to order the magazine, send a \$6 check, made out to NYRRC, along with your card marked on the line "Add results magazine". If "YES" is printed under "MAG" on your card, you have already paid for the magazine and don't need to do anything further. It will be mailed to you in December.

Mail your card and check for results magazine and/or bus pass (see below) to:

MARATHON EDITS

P.O. Box 1388, GPO, New York, NY 10116

MARATHON BUS TO THE STARTING LINE

If you did not include a \$6.00 bus fee with your entry, we urge you to reconsider taking the special buses from 5th Ave. at 42nd St. (The New York Public Library) to the start at NAVSTA/ Ft. Wadsworth in Staten Island. The Verrazano Bridge will be closed to traffic at 9:00am, and with 25,000 runners competing in this year's event, access to the bridge and fort will be extremely difficult. Bus passes are still available for \$6.00, but please reserve your seat now. There will only be space for those who have purchased tickets in advance. If you decide to take the bus, make your check or money order (no cash) for \$6.00 (in US \$) payable to "NYRRC" and mail it along with your computer printed card. (Check the line "Add bus pass".) If "YES" is printed under "BUS" on your card, you have already paid for the bus and don't need to do anything further to reserve a seat. Your bus pass will be printed on your Marathon number which you will pick up the week before the race. We will mail you additional information about where and when to pick up your number early in October.

TRAVEL PLANNING

When making your travel plans, keep in mind that there are many marathon related activities during the week prior to the race. American Airlines is the domestic carrier for the Marathon. (See enclosed flyer for special rates on American Airlines.) When planning your visit for this year's marathon, please keep in mind that there will be no registration and no numbers issued on race day.

MARATHON INFORMATION

Call (212) 423-2249 for your Marathon related questions. But please, before you call, check all printed material sent to you for the answers.



1993 NYC MARATHON ACCEPTANCE BOARD

Use this card to make corrections, sign up for the bus, or cancel your entry. Check the appropriate boxes below. Mark corrections clearly, and return this card to: =====>

MARATHON EDITS
P.O. Box 1388
GPO
NY, NY 10116

Sex Age Bus? Mag? Team
M 32 YES YES

Country
Costa Rica

☐ Add bus pass -- Enclosed
is \$6 check/money order.
☐ Add results magazine.
\$7 enclosed.

#29596 Andres

Caldera, Andres

APDO 7304

SAN JOSE

1000

COSTA RICA

200

☒ Make corrections shown
at left.

☐ Cancel my entry. (Cancel
by Oct. 5 for guaranteed
1994 acceptance.)

DO NOT RETURN this card unless there
are corrections to be made.

Signature



PRESIDENCIA
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
EJECUTIVA

'93 SEP 23 AM 5 00

Sub-Gerencia General
*Ing. Orlando Dorado Boza*22 de setiembre de 1993
SUB-GG #318-93Ingeniero
Gonzalo Segares, Asesor
PRESIDENCIA EJECUTIVA
Su oficina

Estimado señor:

Le adjunto oficio D.F. #717-93 del 20 de setiembre de 1993, enviado por la División Fomento, con el fin de ser analizado en próxima sesión de Junta Directiva.

Atentamente,



ODB/mar

JP

OK

OK.
AUGUSTO FERRER

4

JD #1691
28/09/93

Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 23-60-33
Cable: Consenacio
Télex: 2273 Conapro

FORM. C.N.P. N° 128

20 de setiembre de 1993
D.F. N° 717/93

Ingeniero
Orlando Dorado Boza
Sub-Gerencia General
Su oficina

Sub-66# 318-93

Estimado señor:

Mediante acuerdo de Junta Directiva N°30723, sesión 1681, artículo 1º, del 24 de agosto de 1993, se fijó en \$4.000,00 los 46 kilogramos, el precio de compra del frijol para la Región Brunca, puesto en Planta el Molino.

Según lo que he conversado con usted, este precio se hará extensivo para las otras Regiones, por lo que le solicito interponer sus buenos oficios para obtener el respectivo acuerdo de Junta Directiva.

Atentamente,

DIVISION FOMENTO

AGR. LUIS A. CARDENAS BOLANOS
DIRECTOR

LACB/cris

cc: Presidencia Ejecutiva



Marlene
21-09-93

**JUNTA DE DEFENSA
del tabaco.**



APARTADO 3351 — TELEFONOS 22-19-83 • 23-43-82
SAN JOSE, COSTA RICA

16 de setiembre de 1993
G.A.201-93

Ingeniero
Constantino González Maroto
Presidente Ejecutivo
Consejo Nacional de Producción
Su Oficina

Estimado señor:

El Consejo Directivo de la Junta de Defensa del Tabaco, acordó en la Sesión N°37-IX-23, recomendar al Consejo Nacional de Producción, sobre la base de la solicitud planteada por Republic Tobacco Company, **la importación de 18.000 kilos de tabaco tipo Burley, propiedad de Tabacalera Nacional, domiciliada en Guatemala.**

No omito manifestarle que inicialmente solicitó esta empresa autorización para adquirir 12.500 kgs de tabaco burley, que eran parte del tabaco que ingresó bajo régimen de admisión temporal; para ser desvenado en el País, autorización que se aprobó en el mes de mayo. No obstante la recomendación ante ustedes no se tramitó a solicitud de la empresa, dado que la Tabacalera Istmeña domiciliada en Panamá y dueña del tabaco, ya lo había comercializado. Ante esta situación los representantes de la industria indicaron que de traerlo de otro lugar posiblemente se incrementaría la cantidad por la capacidad del contenedor, situación que se concretó al incrementarse la nueva solicitud en 5.500 kilogramos.

Las razones que argumenta esta empresa para justificar esta solicitud son:

SE PEDIRÁ MANEJO
Y APLICACIÓN
ART 4 INCISO 6
DE LA LEY. MOVILIDAD

5

1691
00024
93 SEP 17 AM 9 22

PRESTANCIA
EJECUTIVA

J.D. 1691
28/09/93

**JUNTA DE DEFENSA
del tabaco**



APARTADO 3351 — TELEFONOS 22-19-83 • 23-45-02
SAN JOSE, COSTA RICA

16 de setiembre de 1993
Ing. Constantino González Maroto
Página No2

- 1- Necesidad de mantener producción de cigarrillos durante 1993.
- 2- Este faltante no puede compensarse por aumento de producción en cosecha 1993-94, ya que se necesita tabaco procesado y en proceso de añejamiento para poder utilizarlo en un plazo relativamente corto.
- 3- Esta necesidad se genera de un aumento en el rol de ventas y participación de mercado por la situación de precio de cigarrillos.

Además sobre la base de la información estadística de que dispone la Junta en las últimas tres cosechas, esta empresa mantiene un desabastecimiento de 37.165.00 kilogramos en esta clase de tabaco.

Atentamente,

JUNTA DE DEFENSA DEL TABACO

ING. LUIS ALBERTO SOLERA AGUIRRE

GERENTE ADMINISTRATIVO



LAS/ILSE

cc/ Dpto de Agricultura- RTCO.

Archivo

SEP 21 AM 10 37
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

1691
00022

GERENCIA
DIVISION ADMINISTRATIVA

21 de setiembre de 1993
DIV. ADM. N° 757-93

6

Ingeniero
Constantino González Maroto
PRESIDENTE EJECUTIVO
Presente

SE DEROGA

URGENTE

Estimado señor:

Bajo el oficio # 1876-P.E. del pasado 19 de agosto del año en curso, Usted me remitió el Acuerdo de nuestra Junta Directiva # 30719, Sesión 1679, Artículo 1º, celebrada el 10 de agosto de 1993.

Dicho Acuerdo es referente a gestionar permiso de la Contraloría General de la República para llevar a cabo el trámite de una Contratación Directa que tuviese como finalidad la exportación de hasta 4.000 T.M. de frijol que se determinen como excedente de la cosecha de 1993.

Según conversación que sostuve con el Ing. Gonzalo Segares F., me indicó que las circunstancias habían variado y que por lo tanto ya no se justificaba el trámite para exportar frijol nacional.

En razón de lo anterior, ruego se me instruya a efecto de si continuo con los trámites ante la Contraloría General de la República, o caso contrario se proceda a dejar sin efecto y derogar el Acuerdo precitado de nuestra Junta Directiva; aprovechando la Sesión del día de hoy.

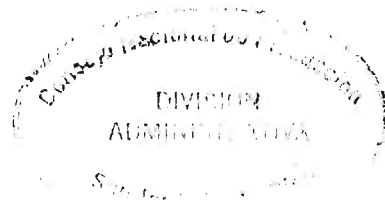
Cordialmente,

DIVISION ADMINISTRATIVA


Fernando Trejos Ballesterero
Gerente

syel

CC: Sub-Gerencia General
Secretaría Junta Directiva
Auditoría General
División Fomento
Archivo



JD# 1691
28/09/91

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
Comunicación de Acuerdos de Junta Directiva

00021

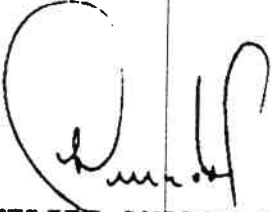
30719

On No. 1679 Art. 1 Celebrada el 10 agosto 1993 (EXT)
ara ser ejecutado por: PRESIDENCIA EJECUTIVA

SE ACUERDA:

Autorizar a la Presidencia Ejecutiva para que gestione el correspondiente permiso de la Contraloría General de la República para llevar a cabo el trámite de una contratación directa para la exportación de hasta 4,000 toneladas métricas de frijol que se determine como excedente de la cosecha 1993, de acuerdo con las cifras de recolección y comportamiento mensual de las ventas de este grano para consumo interno y tomando en cuenta las excelentes condiciones de precio para el frijol que se presentan en el mercado centroamericano.

ACUERDO FIRME.



FELIPE AMADOR S.
Secretario General

cc: Gerencia General
Sub-Gerencia General
División Administrativa
Departamento Proveeduría
División Fomento Producción
Auditoría General

FAS/rdr.-

93 AUG 19 PM 1 05
PRESIDENCIA EJECUTIVA

Fecha de ejecutado 19-8-93

OBSERVACIONES:

SE ENVIO OFICIO #1876 DIRIGIDO AL SR. FERNANDO TREJOS B., DIRECTOR
DIVISION ADMINISTRATIVA

MEMORANDUM

DEE 86 /93

PARA: Agr. Luis A. Cárdenas Bolaños, DIRECTOR
DIVISION FOMENTO

DE: Ing. Oscar Arguedas Madrigal, JEFE
DEPARTAMENTO ESTUDIOS ECOMICOS

ASUNTO: Permisos de Importación de Granos de Consumo
No Tradicional. Primer Semestre de 1993.

FECHA: 9 de setiembre de 1993.

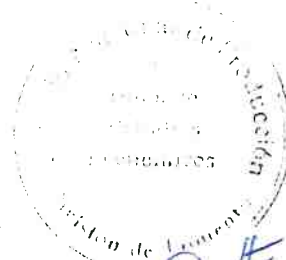
7
SE NEVISANÁ SI
CNP DEBE DAR
PERMISOS DE
IMPORTACION
DE SUCEDEMEOS

Adjunto remito informe sobre los Permisos de Importación de Granos de consumo no tradicional durante el primer semestre del presente año, realizado por la Lic. Olivia Arana.

Cabe resaltar en este análisis, el incremento en los volúmenes importados de lentejas, tanto en los permisos de importación como en los que se realizaron efectivamente. Asimismo, el hecho de que con base en la información obtenida en la Dirección de Sanidad Vegetal, sobre el volumen efectivo que ingresó al país, se observó que varias empresas trajeron producto sin haber efectuado la previa solicitud ante el Consejo Nacional de Producción.

Atentamente,

C. N. P.	
SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
<i>[Signature]</i>	
Fecha	20-9-93
Hora	11:35am



JD #1691
28/09/93

Secretaría

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
DIVISION FOMENTO

**PERMISOS DE IMPORTACION DE
GRANOS DE CONSUMO
NO TRADICIONAL**

Elaborado por:

Lic. Olivia Arana Abel

SETIEMBRE, 1993.

PRESENTACION

El presente informe hace un análisis del comportamiento de las importaciones de granos de consumo no tradicional durante el primer semestre del año 1993.

Dentro de los granos que se consideran como tal, están diferentes variedades de frijol (excluyendo negros y rojos pequeños), garbanzos, lentejas, cebada, guisantes, chícharos, maíz para palomitas, maíz dulce, linaza y alpiste.

Para realizar estas importaciones se debe contar con la autorización de la Junta Directiva del C.N.P., y la recomendación de la División de Fomento de la misma Institución; de donde se obtiene principalmente la fuente de información. Igualmente, de la suministrada muy amablemente por los funcionarios del Dpto. de Cuarentena de la Dirección de Sanidad Vegetal del MAG.

En este informe se pretende ver la relación entre los volúmenes autorizados a ingresar al país y los que efectivamente se compraron.

Asimismo, con base en los reportes de los precios C.I.F. dados en los listados del Departamento de Cuarentena de Sanidad Vegetal, se describe cuál ha sido el comportamiento de los precios unitarios en de este primer semestre con respecto al año pasado.

INDICE

1. Situación de los permisos de importación de granos de consumo no tradicional.

a) Tipo y volumen de granos solicitados para su importación.

b) Granos de mayor importación.

c) Meses de mayor solicitudes de importación.

d) Comparación de la evolución de los permisos de importación en los tres últimos semestres.

2. Comparación del volumen de granos autorizados e importados efectivamente.

a) Comparación entre Compañías y total del Semestre.

b) Situación comparativa entre el permiso solicitado y lo realmente importado, por grano y por mes.

3. Análisis del comportamiento de los precios unitarios.

METODOLOGIA

El trabajo se fundamenta en cuatro fuentes de información secundaria:

- Las solicitudes de los permisos de importación enviadas al Consejo por la Compañía.
- El permiso de importación extendido por la División de Fomento del Consejo Nacional de Producción.
- Las copias de las pólizas de desalmacenaje presentadas a la División por las Compañías.
- La información suministrada por los registros de importación de la Dirección de Sanidad Vegetal del M.A.G..

Primeramente se elaboraron los Cuadros que especifican los volúmenes en kilogramos y el valor C.I.F. en colones, de los productos autorizados por la Institución para cada Compañía por mes. Después, se registraron a nivel de granos, la cantidad total importada y el valor C.I.F. reportado en las solicitudes de los permisos de importación y en algunos casos de las pólizas.

Se muestran los volúmenes autorizados durante los primeros semestres de los últimos tres años, y se establece una relación de los solicitados en el presente año, a través de una tasa de diferenciación con respecto al anterior.

También se revisa la situación real de los precios unitarios de los granos y volúmenes importados por mes y Compañía importadora.

RESULTADOS

1. Situación de los permisos de importación de granos ocasionales. Entre los granos de consumo no tradicional, está una amplia variedad de frijoles que ingresan al país para satisfacer las necesidades de los consumidores de estos tipos de productos. El Cuadro #1A muestra para el primer semestre, los permisos extendidos a las Compañías que importaron las diferentes variedades de frijol por mes y tipo.

Las variedades con mayor volumen solicitadas en el semestre (Ver también Cuadro #2) fueron: los frijoles blancos (134 996,00 kg.), los Greath Northem (30 290,00 kg.) y Red Kidney (30 244,00 kg.). En cambio, el frijol de soya, procedente de Nicaragua, fue la solicitud de más bajo volumen (4 600,00 kg.), hecha por la Cía. Huei-Mei Huan Lee.

Los mayores volúmenes de frijol solicitados por mes en las importaciones de este período, fueron 105 277 kg. en marzo y 54 697 kg. en mayo, y el menor se dió en febrero de 30 000 kg., compuesto básicamente por frijoles blancos.

En el caso del resto de granos que se muestran en el Cuadro #1B, las solicitudes con mayores volúmenes de importación fueron: las lentejas (302 946 kg.), el maíz para pop corn (154 676,5 kg.), los garbanzos (145 128 kg.) y los chícharos enteros (100 468 kg.) dichos totales también se aprecian en el Cuadro #2. No se solicitaron permisos de importación en este semestre, para cebada, baby white y maíz dulce.

Cuadro N° 1 A: C.M.P., Granos de Consumo No Tradicional. Permisos de Importación
Autorizados, Según L. N.º 15, Por Producto y Procedencia.
Período del 01/01/93 al 01/06/93.
-En Kilogramos-

00014

COMPANIA		F	R	I	J	O	L	E	S			TOTAL
	PROCEDECENCIA	SOYA	BABY LIMA	LARGE LIMA	BLANCOS	GREATH NORTHERN	BLACK EYES	GRANO PINTO	RED KIDNEY	ROSAO	GREEN SPLIT	FRIJOLES kg.
TOTALES		4600.00	10886.00	20325.50	134996.00	30290.00	21305.50	23452.50	30244.00	20638.00	0.00	296737.50
ENERO		0.00	0.00	3402.00	21000.00	3402.00	3402.00	3402.00	3402.00	3402.00	0.00	41412.00
COMERCIOS DEL BARREAL S.A.	Indiana-USA	—	—	3402.00	—	3402.00	3402.00	3402.00	3402.00	3402.00	—	20,412
CORPORACION MASxMEMOS S.A.	Chile	—	—	—	21000.00	—	—	—	—	—	—	21,000
FEBRERO		0.00	0.00	0.00	30000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30000.00
SUPLIDORA INT. ROYAL LTDA.	Canadá	—	—	—	20000.00	—	—	—	—	—	—	20,000
PEDRO OLLER, S.A.	Canadá	—	—	—	10000.00	—	—	—	—	—	—	10,000
MARZO		0.00	10886.00	10886.00	10886.00	21138.00	12700.00	12927.00	13154.00	12700.00	0.00	105277.00
ALONSO Y CIA., S.A.	U.S.A.	—	10886.00	10886.00	10886.00	10932.00	10886.00	10886.00	10886.00	10886.00	—	87,134
CORPORACION MASxMEMOS S.A.	U.S.A.	—	—	—	—	10206.00	1814.00	2041.00	2268.00	1814.00	—	18,143
ABRIL		0.00	0.00	0.00	21000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000
CORPORACION MASxMEMOS S.A.	Canadá	—	—	—	21000.00	—	—	—	—	—	—	21,000
MAYO		0.00	0.00	287.50	52110.00	0.00	862.50	287.50	1150.00	0.00	0.00	54697.50
PEDRO OLLER, S.A.	Chile	—	—	—	10000.00	—	—	—	—	—	—	10,000
SUPLIDORA INTERNACIONAL ROYAL	Canadá	—	—	—	21000.00	—	—	—	—	—	—	21,000
CIA.NACIONAL DE VENTAS S.A.	U.S.A.	—	—	287.50	1150.00	—	862.50	287.50	1150.00	—	—	3,738
COMERCIOS DEL BARREAL S.A.	U.S.A.	—	—	—	19960.00	—	—	—	—	—	—	19,960
JUNIO		4600.00	0.00	5750.00	0.00	5750.00	4341.00	6836.00	12538.00	4536.00	0.00	44351.00
CORPORACION MASxMEMOS S.A.	U.S.A.	—	—	—	—	—	2041.00	4536.00	7938.00	4536.00	—	19,051
HUEI-MEI HUANG LEE	Nic.	4600.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4,600
COMERCIOS DEL BARREAL S.A.	U.S.A.	—	—	5750.00	—	5750.00	2300.00	2300.00	4600.00	—	—	20,700

FUENTE: DEPTO ESTUDIOS ECONOMICOS, DIVISION FORENTO.

Cuadro # 1 B: C.N.P., Granos de Consumo No Tradicional. Permisos de Importación
Autorizados, Según Compañía, Por Producto y Proceñencia.
Período del 01/01/93 al 01/06/93.
-En Kilogramos-

COMPANIA	PROCEñENCIA	BARBANZOS	LENTEJAS	CEBADA	GISANTES	CHICHAROS ENTEROS	CHICHAROS PARTIDOS	MAIZ POP CORN	BABY WHITE	MAIZ DULCE	ALPISTE	LINAZA	TOTAL OTROS GRANOS kg.
TOTALES		145128.00	302946.00	0.00	41860.00	80056.00	10932.00	154676.50	0.00	0.00	17000.00	21000.00	773598.50
ENERO		0.00	0.00	0.00	17480.00	25412.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17000.00	0.00	59892.00
BENASA, DIVISION CONSERVAS DEL CAMPO	Canadá	-	-	-	-	20412.00	-	-	-	-	-	-	20412.00
PEDRO OLLER, S.A.	Canadá	-	-	-	-	5000.00	-	-	-	-	17000.00	-	22000.00
INDUSTRIAS SANZO, S.A.	U.S.A.	-	-	-	17480.00	-	-	-	-	-	-	-	17480.00
FEBRERO		21300.00	93052.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	134352.00
SUPLIDORA INT.ROYAL, LTDA.	Canadá-U.S.A.	-	20000.00	-	-	-	-	20000.00	-	-	-	-	40000.00
A.G. ALMACENES GONZALEZ DE C.R., S.A.	Chile	21300.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21300.00
COMERCIOS DEL BARREAL S.A.	Canadá	-	63052.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63052.00
PEDRO OLLER, S.A.	Canadá	-	10000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10000.00
MARZO		59828.00	39932.00	0.00	0.00	10932.00	10932.00	52867.00	0.00	0.00	0.00	0.00	174491.00
ALONSO Y CIA., S.A.	U.S.A.	10932.00	10932.00	-	-	10932.00	10932.00	10909.00	-	-	-	-	54637.00
CORPORACION MAS X MEMOS	Canadá-U.S.A.	21000.00	22000.00	-	-	-	-	22000.00	-	-	-	-	65000.00
INDUSTRIAS SANZO, S.A.	México-U.S.A.	22896.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22896.00
PROSEC, S.A.	Chile	5000.00	7000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12000.00
SEMILLAS DE CENTROAMERICA S.A.	U.S.A.	-	-	-	-	-	-	19958.00	-	-	-	-	19958.00

Cuadro # 1 B: C.M.P., Granos de Consumo No Tradicional. Permisos de Importación Autorizados, Según Compañía, Por Producto y Procedencia.
Período del 01/01/93 al 01/06/93.
-En Kilogramos-

COMPANIA	PROCEDECIA	GARBANZOS	LENTEJAS	CEBADA	GISANTES	CHICHAROS ENTEROS	CHICHAROS PARTIDOS	MAIZ POP CORN	BABY WHITE	MAIZ DULCE	ALPISTE	LINAZA	TOTAL OTROS GRANOS kg.
TOTALES		145128.00	302946.00	0.00	41860.00	80056.00	10932.00	154676.50	0.00	0.00	17000.00	21000.00	773598.50
ABRIL		20000.00	84052.00	0.00	17480.00	20412.00	0.00	20276.50	0.00	0.00	0.00	0.00	162220.50
PEDRO OLLER, S.A.	Canadá	-	21000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21000.00
BENASA, DIVISION CONSERVAS DEL CAMPO	Canadá-Chile	20000.00	-	-	-	20412.00	-	-	-	-	-	-	40412.00
COMERCIOS DEL BARREAL S.A.	U.S.A.-Canadá	-	42640.00	-	-	-	-	20276.50	-	-	-	-	62916.50
INDUSTRIAS SAMSO, S.A.	U.S.A.	-	-	-	17480.00	-	-	-	-	-	-	-	17480.00
SEMILLAS DE CENTROAMERICA, LTDA.	Canadá	-	20412.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20412.00
MAYO		24000.00	85910.00	0.00	6900.00	23300.00	0.00	61533.00	0.00	0.00	0.00	21000.00	222643.00
PEDRO OLLER, S.A.	Chile	4000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4000.00
CORPORACION MAS X MENOS	Canadá	-	42185.00	-	-	-	-	19938.00	-	-	-	-	62143.00
SUPLIDORA INTERNAL. ROYAL	Canadá	-	42000.00	-	-	21000.00	-	21000.00	-	-	-	21000.00	105000.00
COMERCIOS DEL BARREAL S.A.	Chile	20000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20000.00
CIA. MAL. DE VENTAS, S.A.	U.S.A.	-	1725.00	-	-	2300.00	-	575.00	-	-	-	-	4600.00
INDUSTRIAS SAMSO, S.A.	U.S.A.	-	-	-	6900.00	-	-	-	-	-	-	-	6900.00
PEDRO OLLER, S.A.	U.S.A.	-	-	-	-	-	-	20000.00	-	-	-	-	20000.00
JUNIO		20000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20000.00
CORPORACION MAS X MENOS S.A.	Chile	20000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20000.00
BENASA, DIV. CONS. DEL CAMPO	Canadá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.00

FUENTE: DEPTO ESTUDIOS ECONOMICOS, DIVISION FORENTO.

DEC 23/93 JUL. 93 PERM93.WK1 O.A.A.

Los meses en que se dieron los mayores volúmenes en los permisos de importación, fue en marzo (174 491 kg), abril (162 221 kg.) y mayo (222 643 kg.), y el de menor volumen en junio (40 000 kg.), entre garbanzos y chícharos enteros. (Ver Cuadro #1B).

En el Cuadro # 2 se aprecia el resumen de los Cuadros anteriores, sobre los volúmenes de las solicitudes de importación por grano con el precio C.I.F. estimado por las Compañías, con un total de 296 738 kg. en frijoles y 794 011 kg. en otros granos. Sobresalen los volúmenes de frijol blanco y las lentejas.

El costo unitario por grano, en el caso de los frijoles, destaca el precio de frijol Red Kidney a ¢88.45/kg., y en los otros granos los Garbanzos con ¢94.14/kg..

El total pagado por los mismos, totaliza ¢17 281 969 en el caso de los frijoles y ¢48 576 096 en los otros granos.

Según el Cuadro #3, solamente seis Compañías solicitaron permisos de importación en el caso de frijoles, en el período analizado, entre las que sobresalen Alonso y Compañía, Comercio El Barreal S.A. y Corporación Mas x Menos, con un total del 77.85% del total solicitado. En el caso de los otros granos, hubo un total de once Cías. importadoras, de las cuales las más importantes fueron Comercios del Barreal, Corporación Mas x Menos y Suplidora Internacional Royal, con un 55.7% del total solicitado.

Cuadro # 2: C.W.P., Granos de Consumo No Tradicional. Volumes y Precio CIF 1/, promedio de todas las empresas. Según producto. Período 01/01/93 al 01/06/93.

- En kilogramos y colones-

GRAMOS	VOLUMEN	PRECIO CIF	PRECIO UNIT. 2/
FRIJOL	296,738	17,281,969	
SOYA	4,600	0	0.00
BABY LIMA	10,886	0	0.00
LARGE LIMA	20,326	1,048,290	51.58
BLANCOS	134,996	8,213,412	60.84
GREATH NORTHERN	30,290	1,859,129	61.38
BLACK EYES	21,306	1,077,221	50.56
PINTO	23,453	1,306,541	55.71
RED KIDNEY	30,244	2,675,154	88.45
ROSADO	20,638	1,102,223	53.41
GREEN SPLIT	0	0	
OTROS GRAMOS	794,011	48,576,096	61.18
GARBANZOS	145,128	13,661,920	94.14
LENTEJAS	302,946	17,581,454	58.03
CEBADA	0	0	0.00
GISANTES	41,860	2,771,302	66.20
CHICHAROS ENTER	100,468	4,667,573	46.46
CHICHAROS PARTI	10,932	0	0.00
POP CORN	154,677	8,196,666	52.99
BABY WHITE	0	0	0.00
MAIZ DULCE	0	0	0.00
ALPISTE	17,000	868,700	51.10
LINAZA	21,000	828,482	39.45

1/ Los precios CIF reportados, son los que la empresa indica en la solicitud de los permisos de importación y algunas copias de las pólizas de desalmacenaje.

2/ Dado en colones por la empresa importadora.

FUENTE: DEPTO ESTUDIOS ECONOMICOS, DIVISION FOMENTO.

DEE 23/93 JUL. 93 PER93.WK1 O.A.A.

Cuadro # 3: C.M.P., Granos de Consumo No Tradicional. Permisos de Importación
según compañía. Período 01/01/93 al 01/06/93.
-En Kilogramos-

COMPAÑIA	FRIJOLE	PORCENTAJE	OTROS	
			GRANOS	PORCENTAJE
Imports.Exclusivas del Oeste	0.00	0.00	0.00	0.00
Bustamante y Moreno	0.00	0.00	0.00	0.00
DENASA	0.00	0.00	60824.00	7.86
Semillas de Centro América	0.00	0.00	40370.00	5.22
Almacenes González de C.R.	0.00	0.00	21300.00	2.75
Comercial de Granos, Aceites y Aliment	0.00	0.00	0.00	0.00
A: VICSA	0.00	0.00	0.00	0.00
Simón Flores Wilson	0.00	0.00	0.00	0.00
Pedro Oller S.A.	20000.00	6.74	77000.00	9.95
INDULASA	0.00	0.00	0.00	0.00
Industrias Saaso S.A.	0.00	0.00	64756.00	8.37
José Francisco Ramírez G.	0.00	0.00	0.00	0.00
Alonso & Cia.	87134.00	29.36	54637.00	7.06
Comercio El Barreal S.A.	61072.00	20.58	145968.50	18.87
Corporación Más X Menos	79194.00	26.69	147143.00	19.02
Miguel Campos Alpizar	0.00	0.00	0.00	0.00
Manuel Enrique Saborio Sandí	0.00	0.00	0.00	0.00
Compañía Nacional de Ventas	3737.50	1.26	4600.00	0.59
F. Isaza & Cia. Ltda.	0.00	0.00	0.00	0.00
Alvaro Castillo Soto	0.00	0.00	0.00	0.00
Frutica S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00
Consultores MFC & Asoc.	0.00	0.00	0.00	0.00
Jaine Flaque Jiménez	0.00	0.00	0.00	0.00
Suplidora Int. Royal	41000.00	13.82	145000.00	18.74
Frusec. S.A.	0.00	0.00	12000.00	1.55
Huei Mei-Huang Li	4600.00	1.55	0.00	0.00
TOTAL	296737.50	98.45	773598.50	100.00

FUENTE: Departamento Estudios Economicos, División de Fomento.

DEE 23/93 JUL. 93 PERM93.WK1 O.A.A.

En cuanto a la composición de los permisos de importación por grano (Ver Cuadro #4), en comparación con los primeros semestres de 1992 y 1991, por porcentaje de participación, se aprecia que para el primer semestre de 1991, los principales granos importados fueron guisantes, garbanzos y pop corn; en 1992 fueron frijoles, garbanzos y pop corn y; en 1993 lentejas, frijoles y pop corn.

Es importante hacer notar en los permisos de importación, la tasa de crecimiento en los volúmenes solicitados para lentejas, en los últimos tres primeros semestres. De 1991-1992 en 364% y 143% de 1992-1993, lo cual refleja el incremento en el consumo por este tipo de grano.

Las solicitudes más grandes vienen de la Corporación Mas x Menos S.A. (64 184 kg.), Comercios de El Barreal S.A. (105 692 kg.) y Suplidora Internacional Royal (62 000 kg.), donde más del 70.0% es proveniente del Canadá. Sin embargo, si se incluye el permiso de importación, concedido a INOLASA en diciembre para importar 72 000 t.m. de frijol de soya, en el primer semestre del 93, ésta sería la primera.

El volumen total de frijoles solicitados en los permisos a partir de enero, disminuyó con respecto al primer semestre del año pasado (Ver Cuadro 4), en 22 801 kg. o sea un 7.14%, sin incluir el permiso que se había dado a INOLASA en diciembre. En el resto de granos, disminuyeron principalmente los garbanzos en 49.98%, la cebada en un 100.00%, los chícharos enteros 42.44%, el baby white en un 100.00% y el maíz para pop corn en 36.22%. El saldo total en el primer semestre es de -106 116 kg., es decir disminuyó un 9.02%.

CUADRO 4: C.M.P., Importación de Granos de Consumo No Tradicional.
Cuadro comparativo de permisos de importación, según
producto. Período 01/01/93 al 01/06/93.
- Kilogramos y Porcentajes-

GRAMOS	A Ñ O S						VARIACION	
	Ene.-Jun. 1991		Ene.-Jun. 1992		Ene.-Jun. 1993		1992-1993	
	Absolute	Relativo	Absolute	Relativo	Absolute	Relativo	Absolute	Relativo
Frijoles	93,996	13.39	319,538	27.16	296,738	27.72	(22,801)	-7.14
Garbanzos	165,876	23.13	290,158	24.66	145,128	13.56	(145,030)	-49.98
Lentejas	26,808	3.74	124,431	10.58	302,946	28.30	178,515	143.47
Cebada	2,990	0.42	20,567	1.75	0	0.00	(20,567)	-100.00
Guisantes	193,114	26.93	64	0.01	41,860	3.91	41,796	65306.25
Chich. enteros	24,669	3.44	174,553	14.84	80,056	7.48	(94,497)	-54.14
Chich. partidos	138	0.02	2,783	0.24	10,932	1.02	8,149	292.81
Pop Corn	164,179	22.89	242,518	20.61	154,677	14.45	(87,842)	-36.22
Baby White	0	0.00	920	0.08	0	0.00	(920)	-100.00
Maíz Dulce	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Alpiste	0	0.00	920	0.08	17,000	1.59	16,080	1747.83
Linaza	43,354	6.05	0	0.00	21,000	1.96	21,000	+100.00
TOTAL	717,124	100.00	1,176,452	100.00	1,070,336	100.00	(106,116)	-9.02

FUENTE: Departamento Estudios Económicos, División de Fomento.

DEE 23/93 JUL. 93 PERM93.MX1 O.A.A.

2. Comparación del volumen de granos autorizados e importados efectivamente.

a) Comparación entre Compañías y total del Semestre.

De la comparación hecha en el Cuadro 5, en los frijoles se aprecia sin tomar en cuenta lo que sucedió con la empresa INOLASA, que entre las empresas que hicieron solicitudes, solamente la Compañía Nacional de Ventas incrementó en un 161% sus importaciones reales, con respecto a lo autorizado. En cuanto a las empresas que no hicieron solicitudes de permisos de importación, el ingreso de granos ocasionales suman un 56.0% del total importado.

Cabe mencionar el caso de la empresa INOLASA que importó el 99.62% de las importaciones totales dentro de la categoría de frijol que en este trabajo se especifica, en frijol de soya.

Con respecto a los otros granos, se destacan en el desfase entre lo solicitado y lo importado realmente, Almacenes González de Costa Rica y Comercios de El Barreal S.A., con una diferencia de un 922.93% en el primero y 75.97% con el segundo. Y del total de las importaciones de las mismas, el 60.6% y 68.1% respectivamente, pertenecen a lentejas.

También otra empresa fue la Compañía Nacional de Ventas con un incremento de 473% con respecto a lo solicitado, y de esto el 86.1% ha sido de garbanzos. En el caso de la empresa Sardimar S.A., la cual no cuenta con permiso de importación, el 100.0% de las mismas son de arvejas secas.

Cuadro N 5: C.R., Importaciones de Granos de Consumo No Tradicional, según Compañía.

Periodo 01/01/93 al 01/06/93.

- en Kg. -

COMPAÑIA	FRIJOLES				OTROS GRANOS			
	Autoriz	Σ	Importado	Σ	Autoriz	Σ	Importado	Σ
Importac. Exclusivas del Oeste	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	404.00	0.04
Bustamante y Moreno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DENASA	0.00	0.00	0.00	0.00	81,235.00	10.23	40,824.00	4.35
Semillas de Centro América	0.00	0.00	0.00	0.00	40,370.00	5.08	60,190.00	6.41
Almacenes González de C.R.	0.00	0.00	0.00	0.00	21,300.00	2.68	217,884.00	23.22
Comercial Granos Aceites y Alínea	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALVICSA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Simón Flores Wilson	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pedro Oller S.A.	20,000.00	6.74	0.00	0.00	77,000.00	9.70	71,941.00	7.67
INOLASA	0.00	0.00	43,727,635.00	99.62	0.00	0.00	0	0.00
Industrias Sanso S.A.	0.00	0.00	0.00	0.00	64,756.00	8.16	17,570.00	1.87
José Francisco Ramírez	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alonso & Cía.	87,134.00	29.36	7,217.00	0.02	54,637.00	6.88	9,994.00	1.06
Comercio El Barreal	61,072.00	20.58	20,412.00	0.05	145,969.00	18.38	256,861.00	27.37
Coorporac. Mas X Menos	79,194.00	26.69	38,184.00	0.09	147,143.00	18.53	63,824.00	6.80
Miguel Campos Alpizar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Manuel E. Saborío Sandí	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compañía Nacional de Ventas	3,738.00	1.26	6,751.00	0.02	4,600.00	0.58	26,359.00	2.81
Suplidora Int. Royal	0.00	0.00	20,100.00	0.05	145,000.00	18.26	82,502.00	8.79
Frusec. S.A.	41,000.00	13.82	0.00	0.00	12,000.00	1.51	9,000.00	0.96
Huei-Mei Huang Lee	4,600.00	1.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HOLTERMAN INT 1/	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	2,291.00	0.24
HORTIFRUTI S.A.	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	40,575.00	4.32
CLAUDIA GARCIA	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	680.00	0.07
ARRY	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	4,362.00	0.46
ALIMENTOS IDEAL	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	8,118.00	0.87
MARIO MONGE	N.A.	N.A.	6,992.00	0.02	N.A.	N.A.	0.00	0.00
DISTRIB. ROCSA	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	2.00	0.00
MERCOOP R.L.	N.A.	N.A.	11,932.00	0.03	N.A.	N.A.	0.00	0.00
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS	N.A.	N.A.	55,125.00	0.13	N.A.	N.A.	0.00	0.00
GERBER	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	4,689.00	0.50
SARDINAR S.A.	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	20,412.00	2.18
KEN BRUNO	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
INVERSIONES GROMOR	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
NESTOR ASPURUA	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
JUGOS DEL VALLE	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
ALIMENTOS NATURALES	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
CIF INTER	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
EINAT S.A.	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
YAHAM	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
DISTRIBUIDORA AGROCOMERCIAL	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
CARLOS ARAYA	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
MUNDIAL LTDA	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
CIAT	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
INVERSIONES GROMOR	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
SERVICIO AGRICOLA CARTAGINES	N.A.	N.A.	0.00	0.00	N.A.	N.A.	0.00	0.00
TOTAL	296,738.00	100.00	43,894,348.00	100.00	794,011.00	100.00	938,482.00	100.00

1/ Las compañías que aparecen con letra mayúscula no cuentan con permiso de importación del C.M.P.

N.A. no aplica

FUENTE: Dpto. Estudios Económicos con base en información del Departamento de Cuarentena de la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

b) Situación comparativa entre el permiso solicitado y lo realmente importado, por grano y por mes.

De los productos que se obtuvo información (Ver Cuadro # 6), hubo un excedente de importaciones, en las lentejas, cebada, linaza y alpiste y; en el caso de los frijoles fue el frijol de soya. Este último al igual que la cebada, no presentaron al Consejo Nacional de Producción, ninguna solicitud de permiso para la importación de los mismos.

Los meses de mayor importación sin incluir los frijoles, fueron enero (315 924 kg.) y en abril (315 906 kg.). Si se incluyen los frijoles, como se aprecia en el Cuadro # 6, los meses son febrero (15 867 299 kg.) y abril (13 465 986 kg.)

C. Análisis del comportamiento de los precios unitarios.

El Cuadro # 7, es una repetición del Cuadro # 2, pero con los valores reales de las importaciones, y al compararlos, se deduce que en general, los precios en promedio de las empresas, estuvieron más altos que los cotizados, excepto los del maíz para palomitas y el alpiste.

Si se comparan los precios unitarios de los granos, con base en la información de la Dirección de Sanidad Vegetal del MAG, entre el

Cuadro B 6: C.M.P. y C.R., Autorizaciones e Importaciones de Granos de Consumo No Tradicional,
por producto. Período 01/01/93 al 01/06/93.

- en Kg. -

MES	FRIJOLES 1/		GARBANZOS		LENTEJAS		CHICHAROS		CEBADA		MAIZ PALONITA		LINAZA		ALPISTE		TOTAL
	Autoriz	Import.	Autoriz	Import.	Autoriz	Import.	Autoriz	Import.	Autor.	Import.	Autoriz	Import.	Autoriz	Import.	Autoriz	Import.	
DIC. '92	72,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ENERO	41,412	6,751	0	62,648	0	94,174	25,412	46,150	0	22,138	0	28,602	0	0	17,000	62,192	322,675
FEBRERO	30,000	15,782,157	21,300	0	93,052	63,959	0	4,264	0	0	20,000	0	0	0	0	16,919	15,867,299
MARZO	105,277	7,070,144	59,828	1	39,932	20,515	21,864	0	0	0	52,867	41,500	0	3	0	20,970	7,153,133
ABRIL	21,000	13,150,080	20,000	9,089	84,052	136,256	20,412	40,824	0	21,137	20,277	42,095	0	40,824	0	25,681	13,465,986
MAYO	54,698	7,385,216	24,000	1,021	85,910	110,745	23,300	0	0	0	61,333	0	21,000	0	0	0	7,996,982
JUNIO	44,351	0	20,000	23,200	0	0	20,412	3,151	0	0	0	0	0	0	0	404	26,755
TOTAL	72,296,738	43,894,348	145,128	95,959	302,946	425,669	111,400	94,389	0	43,275	154,677	112,197	21,000	40,827	17,000	126,166	44,832,830

1/ Incluye frijol de soya (autorizado en diciembre para el primer semestre del 93), cubás, y otros frijoles.

NOTA: No se incluyó quisantes porque aunque fue autorizado, no hubo importaciones.

* Incluye alverjas en distintas formas, sin empacar.

- No importa para este Informe.

FUENTE: Depto. de Estudios Económicos con base en información de la Oficina de Cuarentena de la
Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

DEE 23/93 AGO. 93 PERM93.WK1 O.A.A.

promedio total del año pasado y el primer semestre de 1993, (Ver Cuadro # 8), se aprecia una disminución en el frijol de soya, lentejas, y maíz para palomitas; y hay un aumento en los garbanzos, cebada, y arvejas. Sin embargo, el aumento de precio a resaltar es el de los garbanzos (\$1.06/kg.) en un 100.0%, el cual amerita explicarse, pues es un resultado que obedece a los siguientes factores:

- El precio unitario de la Cía. Frusec S.A. fue de \$5.3/kg. en el mes de abril para una importación de 37 100 kg. de Rep. China.
- Holterman y Cía., importó volúmenes menores a los 2 000 kg. a precios unitarios de \$1.14 y \$1.10 el kilogramo.
- Industrias Sanso S.A. y Compañía Nacional de Ventas, importaron de Estados Unidos, con precios mayores de \$1.0 también.

Cuadro # 8: C.R., Granos de Consumo No Tradicional. Volúmen y
 Precio CIF 1/, promedio de todas las empresas.
 Según producto. Período 01/01/93 al 01/06/93.
 - En kilogramos y U.S. dólares-

GRANOS	PREC.UNIT. 2/	PREC.UNIT. 3/
FRIJOL		
SOYA	0.37	0.29
FRIJOLES BLANCOS	0.27	0.00
OTROS FRIJOLES	0.57	0.60
FRIJOLES CUBACES	0.00	0.17
OTROS GRANOS		
GARBANZOS	0.53	1.06
LENTEJAS	0.49	0.47
CEBADA	0.42	0.43
GISANTES	0.00	0.00
CHICHAROS/ARVEJA SECA	0.40	0.46
POP CORN	0.47	0.37
BABY WHITE	0.00	0.00
MAIZ DULCE	0.00	0.00
ALPISTE	0.00	0.32
LINAZA	0.00	0.42

- 1/ Los precios, están basados en información suministrada por la
 Oficina de Cuarentena de Sanidad Vegetal del MAG.
 2/ Precios CIF que se reportaron el año pasado.
 3/ Precios CIF reportados en el primer semestre 93.

FUENTE: Dpto. Estudios Económicos, División Fomento, C.N.P.

DEE 23/93 AGO. 93 PERH93.WK1 O.A.A.